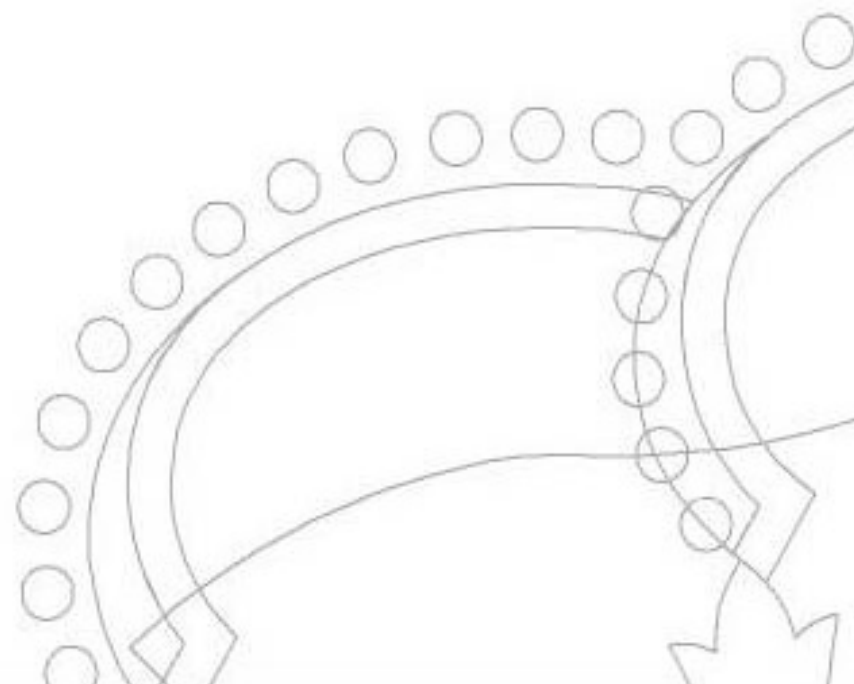


LOS SEGUNDOS COMICIOS LOCALES

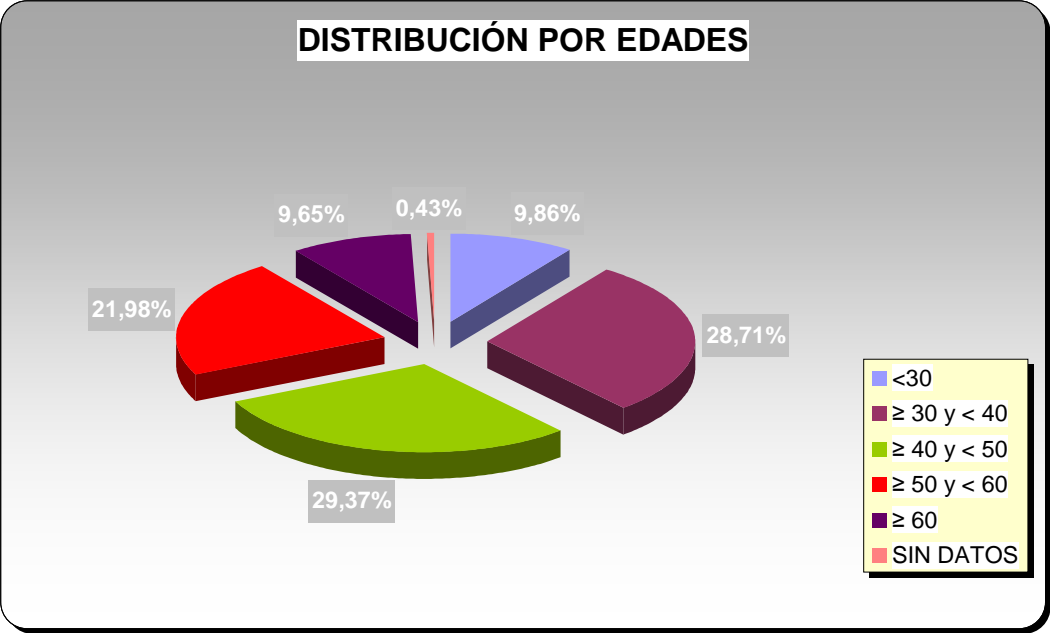
Parte II

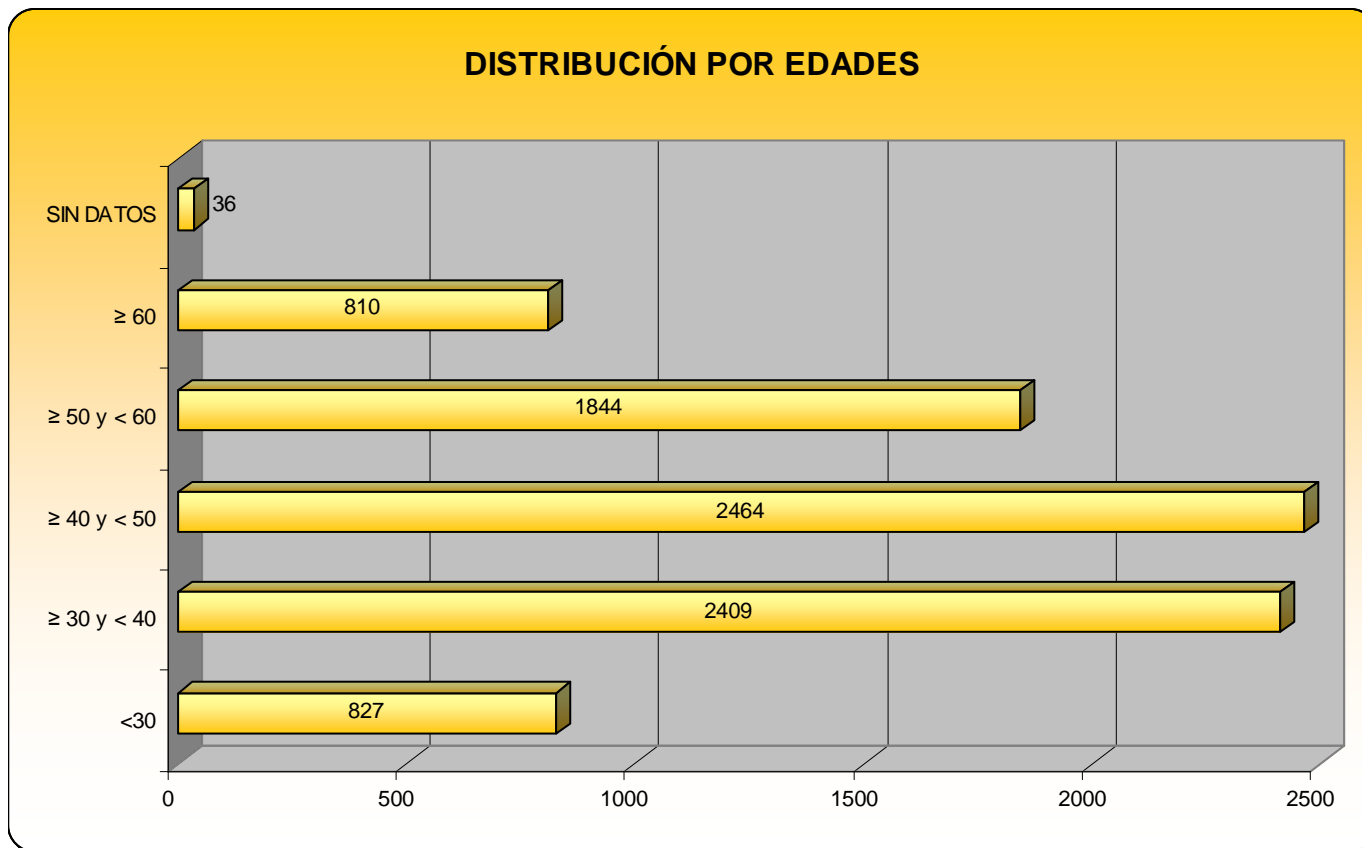


SECRETARIA DE ESTADO DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Local

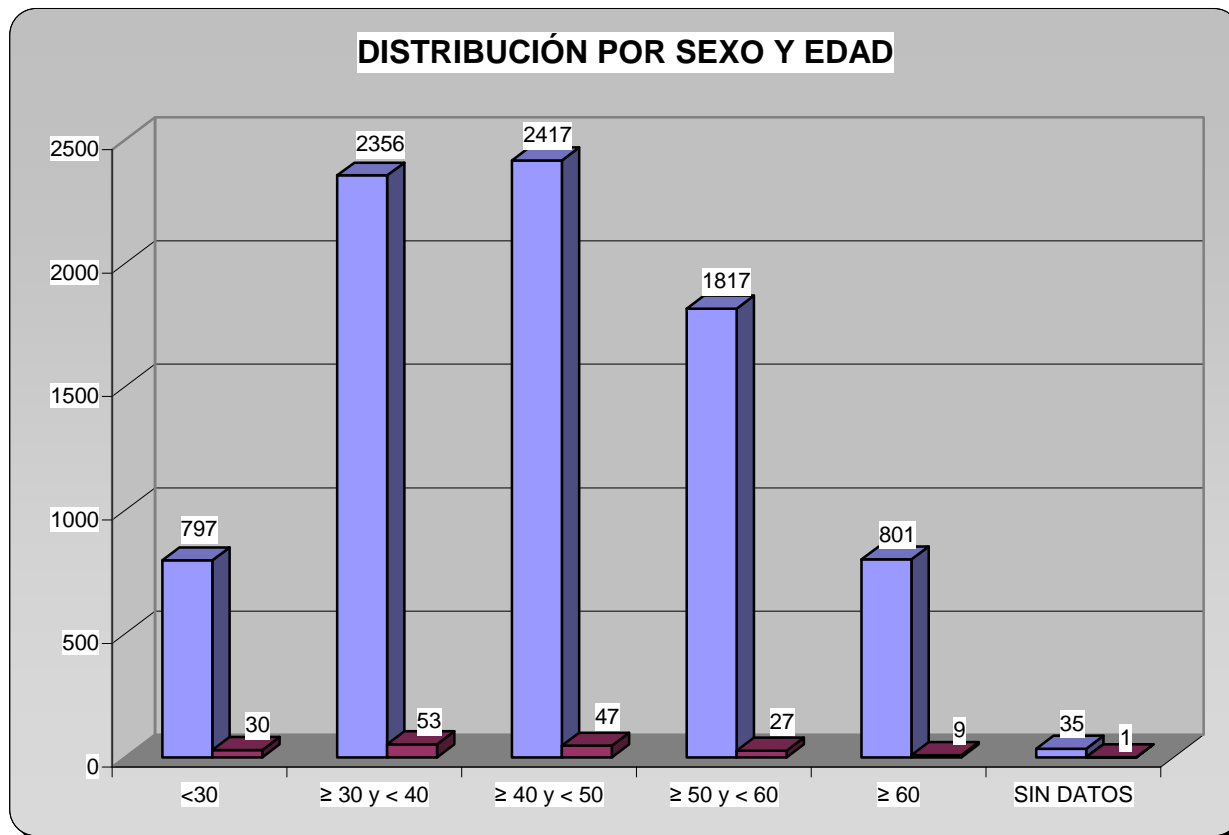
En cuanto a la edad de los alcaldes/as de la segunda legislatura democrática, es posible observar la siguiente distribución:





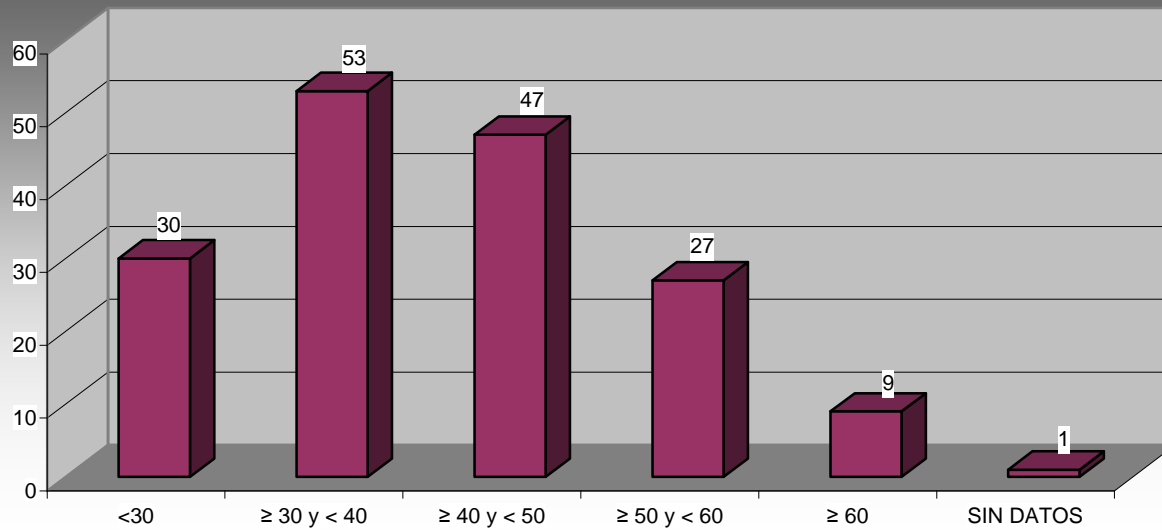
La mayoría de los máximos dirigentes municipales de la legislatura comprendida entre 1.983 y 1.987 tenían edades comprendidas entre los 30 y los 50 años. Un 29,37 por ciento se agrupa en el tramo de 40 a 50 años y un 28,71 en el que va de los 30 a los 40.

Casi un 22 por ciento lo hace en el tramo comprendido entre los 50 y los 60 años. Los alcaldes con menos de 30 años no llegan al 10 por ciento, igual que los de más de 60 años, cuyo porcentaje fue de 9,65 por ciento.

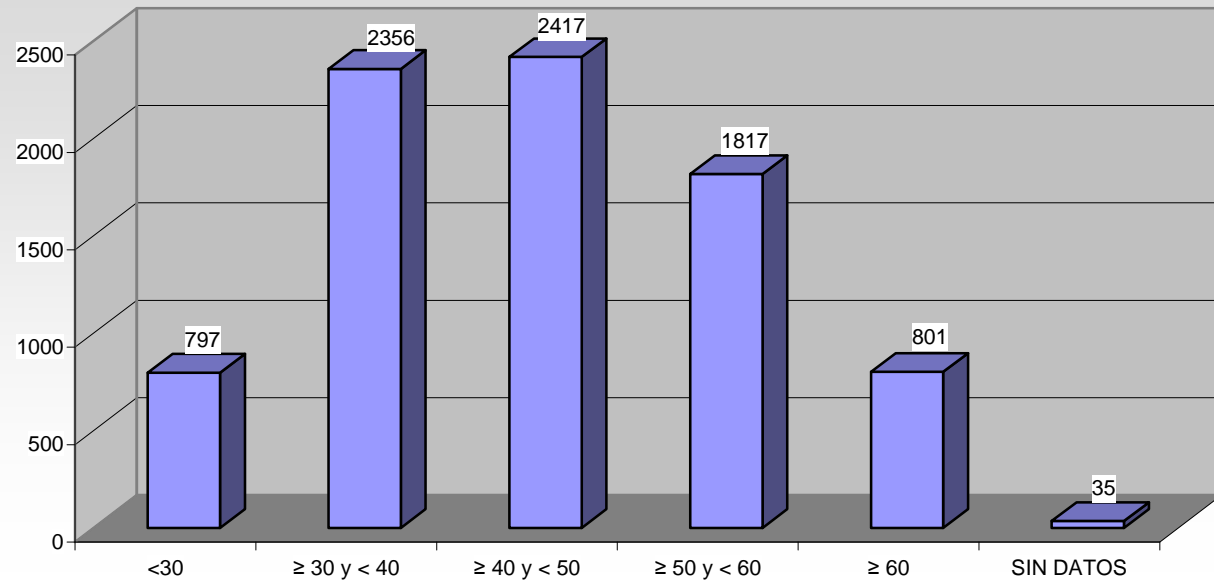


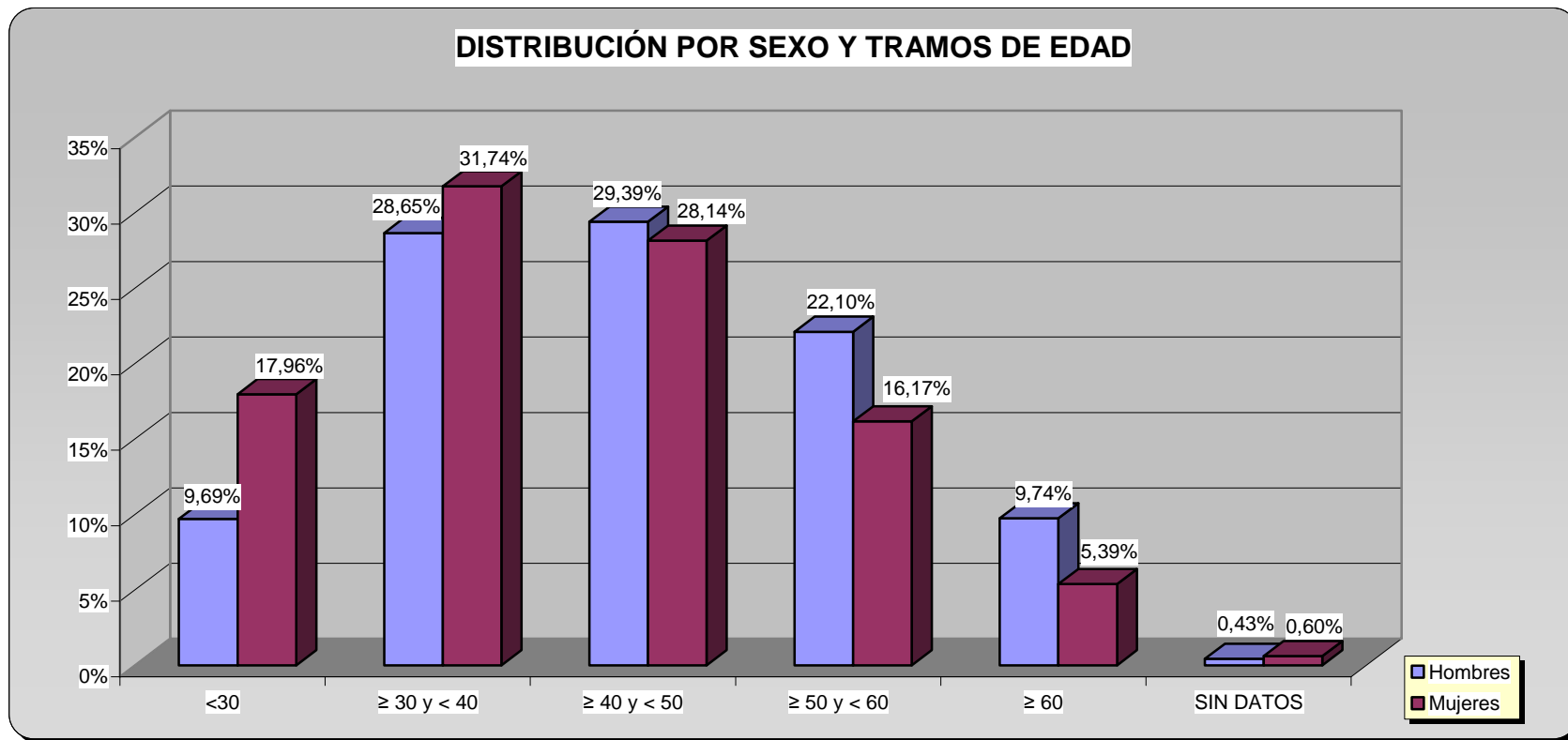
Si analizamos el número total de alcaldes diferenciado en función del género, observamos como las mujeres muestran un perfil un poco más joven.

DISTRIBUCIÓN DE ALCALDESAS POR TRAMOS DE EDAD



DISTRIBUCIÓN DE ALCALDES POR TRAMOS DE EDAD





Al comparar el 100 por cien de hombres con el 100 por cien de mujeres, es posible examinar detenidamente ese perfil más joven en el caso de las mujeres. La mayoría de las alcaldesas se encontraban en edades comprendidas entre los 30 y los 40 años (31,74 por ciento), le sigue muy de cerca el tramo que agrupa la década de los 40 a los 50 años (28,14 por ciento) y en tercer lugar estarían las menores de 30 años donde encontramos un porcentaje cercano al 18 por ciento, casi el doble que en el caso de los hombres.

Por otra parte, las alcaldesas entre 50y 60 años y las mayores de 60, muestran porcentajes inferiores a los de los alcaldes.